

### 3 Caza sostenible\*

Dado que la tórtola es una especie migratoria, su aprovechamiento cinegético se debe de plantear de distinta manera que el que se realiza en especies sedentarias (como la perdiz). En todo caso, los cotos que quieran realizar un aprovechamiento sostenible de la tórtola deben:

1. **Tener tórtolas reproductoras**, es decir, no se debe cazar si las tórtolas que vemos están "de paso".
2. **Realizar gestión del hábitat** (tal y como se ha descrito) y que éste sea demostrable ante la Administración.
3. **Contar con una población mínima de 100-150 tórtolas antes de la temporada de caza**, calculadas mediante censos de escuchas.
4. **Cumplir con la normativa** establecida por la Junta de Extremadura.
5. **Cazar un máximo de 1-2 días de caza**, y no superar los 6-7 puestos fijos en cada cacería, no cazando más del 30% de las tórtolas censadas para un territorio concreto.

\* Supeditada a la Orden de Vedas vigente.



#### ¿TE GUSTARÍA AYUDARNOS A CONTAR TÓRTOLAS?

Tenemos una aplicación móvil para que registres los conteos de forma rápida y eficiente, así como una web para que tengas acceso a tus resultados

Formate en el correo: [oficinacazaba@fedexcaza.com](mailto:oficinacazaba@fedexcaza.com)

## Plan Integral de Recuperación de la Tórtola Europea en la Península Ibérica



### Desarrollo del Plan en Extremadura



Con la colaboración de:



# La TÓRTOLA EUROPEA: un ave emblemática de Extremadura

Históricamente, **Extremadura ha albergado importantes poblaciones reproductoras de tórtola común o europea**, también conocida como “africana”, una especie característica por su peculiar canto (arrullos) y rápido vuelo, que hacen de su caza una modalidad única. La tórtola se reproduce en Europa durante la primavera y verano, donde selecciona hábitats mixtos que ofrecen lugares de anidamiento (árboles y arbustos) y alimentación (cultivos y pastizales).

Hasta tiempos recientes, la tórtola ha experimentado una fuerte regresión de su población, principalmente por la pérdida de hábitat pero también por la captura ilegal de tórtolas en otros países y los niveles de caza no sostenibles en Europa. Urge por tanto actuar para cuidar nuestras tórtolas, siendo el sector cinegético pieza clave para su conservación.



## Así podemos ayudar a las tórtolas



### 1 Monitorización

El primer paso es **determinar cuántas tórtolas tenemos en nuestro coto** mediante los censos en época de celo, que en Extremadura pueden realizarse de mayo a julio. Para ello seleccionaremos dentro de nuestro coto una zona favorable para la tórtola, y haremos un recorrido de 4-6 kilómetros que cubriremos a pie.

El **recorrido debe realizarse durante las 2-3 horas posteriores al amanecer**, dado que es cuando las tórtolas están más activas, evitando días de lluvia y viento, que harán que las tórtolas estén menos activas. Es necesario hacer al menos un conteo por coto, pero si se repiten los conteos varias veces, esto nos dará información de mayor calidad.

Mediante la **aplicación CensData del Observatorio Cinegético**, se deben registrar todas las tórtolas vistas u oídas a lo largo del recorrido, evitando siempre contar más de una vez a la misma tórtola. Esto nos permitirá conocer el número de tórtolas por unidad de superficie y el potencial reproductor.

En el caso de estudios concretos en los que se quiera determinar el número de tórtolas reproductoras, realizaremos paradas cada 500 metros y contaremos todas las tórtolas vistas u oídas durante 5-10 minutos en ese punto concreto. El número de machos que escuchemos nos dará una idea del número de parejas que podría haber en el coto, dado que cada macho escuchado equivale normalmente a una pareja reproductora. Y cada pareja puede tener como media en cada nidada entre 1 y 2 pollos o juveniles que llegan a emplumarse e “independizarse” de los adultos. Si les ofrecemos buenas condiciones pueden sacar a delante una segunda pollada.



Estos censos **pueden complementarse con las observaciones de tórtolas en siembras o zonas en las que se distribuye alimento** a lo largo del verano, especialmente cuando se hace un esfuerzo por observar tórtolas jóvenes (que aún no tienen desarrollado “el collar”). No obstante, esta información no es válida para determinar la población de tórtola en un coto, porque las tórtolas pueden moverse distancias importantes entre distintos acotados en búsqueda de alimento.

### 2 Gestión de hábitat

Para que nuestro coto albergue tórtolas reproductoras, necesitamos:

1. **Árboles y arbustos** para que las tórtolas puedan poner el nido, principalmente encinas pero también olivos, árboles frutales y arbustos.
2. **Hábitats que ofrezcan semillas silvestres**, especialmente en las cercanías de los lugares de anidamiento. Un claro ejemplo serían pastos en los que crecen especies herbáceas que ofrecen semillas de pequeño tamaño.
3. **Puntos de agua**, tanto naturales (ríos y arroyos), como artificiales (charcas y bebederos).
4. **Siembras dirigidas a la tórtola** y otras especies, que contengan cereales (trigo), leguminosas (veza), oleaginosas (girasol) y mezclas.
5. **Parcelas en las que se aporte alimento en grano**, especialmente cuando exista escasez de alimento natural, comenzando en mayo-junio.

